



**ESTUDIO PREVIO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS POR MÍNIMA CUANTÍA
DEPENDENCIA SOLICITANTE: PARQUE NACIONAL NATURAL LOS KATIOS**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 1º. del Decreto 3572 de 2011, se crea la Unidad Administrativa denominada PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, del orden nacional, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción en todo el territorio nacional. La entidad estará encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Dentro de la estructura de Parques Nacionales Naturales de Colombia, se estableció que cuenta con la Dirección General y las Subdirecciones de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, de Sostenibilidad y Negocios Ambientales, Subdirección Administrativa y Financiera, las Direcciones Territoriales y los Órganos de Asesoría y Coordinación.

Las Direcciones Territoriales son las siguientes: Dirección Territorial Andes Occidentales, Dirección Territorial Andes Occidentales- Subsele Popayán, Dirección Territorial Amazonía, Dirección Territorial Andes Nororientales, Dirección Territorial Caribe, Dirección Territorial Orinoquia y **Dirección Territorial Pacífico** a la que se encuentran adscritos las siguientes áreas protegidas: **Parque Nacional Natural Gorgona, Sanquianga, Farallones, Utría, Katíos, Munchique, Uramba Bahía Málaga, DNMI Cabo Manglares, DNMI Yurupari y Santuario de Fauna y Flora Malpelo.**

El Parque Nacional Natural Los Katíos está ubicado en el noreste de Colombia, en jurisdicción del departamento de Chocó, municipios de Riosucio y Unguía, y Turbo en Antioquia tiene un área de 72.000 hectáreas; es Sitio Patrimonio Mundial de la Humanidad declarado por la Unesco desde 1994 por la diversidad y excepcional riqueza natural y cultural que posee su territorio. Para la gestión del área protegida se realizan programas misionales como monitoreo de peces y aves, ejercicio de autoridad ambiental a través de recorridos de control y vigilancia, restauración ecológica de zonas alteradas o fragmentadas, relacionamiento con comunidades étnicas vecinas al territorio del Parque, educación ambiental y gestión del riesgo natural.

Como consecuencia de lo anterior, es necesario desarrollar el proceso de selección de la oferta más favorable para la contratación de compra de Aceites y Lubricantes, por ello abastecer los motores fuera de borda, y demás bienes que demandan estos productos para su normal funcionamiento, en cumplimiento de las características técnicas establecidas.

En consecuencia, se requiere desarrollar el proceso de selección de mínima cuantía para contratar una persona natural o jurídica para la compra de Aceites y Lubricantes, de acuerdo a las especificaciones mínimas establecidas para cumplir con el objeto del contrato.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, el procedimiento para seleccionar el contratista debe ser el de Selección de mínima cuantía por Invitación Pública, en atención al presupuesto oficial del presente proceso, asignado para gastos generales, para el Parque Nacional Natural Los Katíos de conformidad con la Resolución de distribución de presupuesto vigencia 2019.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1. CLASE DE CONTRATO: Compraventa

2.2. OBJETO DEL CONTRATO: Compra de Aceites y Lubricantes para el Parque Nacional Natural Los Katíos.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIO

3.1 CLASIFICACIÓN UNSPSC



El ambiente
es de todos

Minambiente

PARQUE NACIONAL NATURAL LOS KATIOS
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 137
www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación LUNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15121501	Materiales combustibles, aditivos para combustibles, lubricantes y anticorrosivos	Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Preparados lubricantes	Aceite motor

3.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS REQUERIDAS.

El servicio que se requiere deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM	REFERENCIA	ESPECIFICACIONES	PRESENTACIÓN	EQUIPOS DE USO	CANTIDAD
1	SAE 20W-50 4T	Aceite especial para motores fuera de borda de 4 tiempos refrigerados por agua, con fórmula avanzada que prevenga el desgaste prematuro de los componentes del motor, evite la oxidación y reduzca los mantenimientos	Cuarto (946 ml)	Motor FB Suzuki 150HP - 4T Motor FB Yamaha 60HP - 4T Moto Yamaha XTZ - 250 Moto AKT - 180	10
2	50/1 2Tiempos TC - W3 NMMA	Lubricante especial para motores fuera de borda de 2 tiempos, a gasolina refrigerado por agua, permite fácil mezcla con la gasolina y evita el desgaste y carbonamiento del motor.	Cuarto (946 ml)	Motor FB Yamaha 40HP - 2T Motor FB Neptune 15HP - 2T Motor FB Suzuki 15HP - 2T Motor FB Mercury 15HP - 2T	150
3	SAE 80W-90 API GL-5	Aceite especial para transmisiones mecánicas de motores fuera de borda, que soporte extrema presión, evite formación de espuma, evite la corrosión de las piezas, mantener la lubricación y viscosidad a cualquier tipo de velocidad del motor	Pinta (500 ml)	Motor FB Suzuki 150HP 4T Motor FB Yamaha 60HP 4T Motor FB Yamaha 40HP 2T Motor FB Neptune 15HP 2T Motor FB Suzuki 15HP 2T Motor FB Mercury 15HP 2T	20
4	SAE 40 API CF	Lubricante de Protección, protege los motores en diferentes condiciones de operación. Protección confiable contra los depósitos y el desgaste, acción resistente y duradera. Adecuado para un amplio rango de aplicaciones, incluyendo el uso en sistemas hidráulicos y transmisiones móviles, como los encontrados en los equipos de construcción.	Cuarto (946 ml)	Plantas eléctricas Motobombas	4
5	JASO FB 2Tiempos	Lubricante especial para todo tipo de motores a gasolina 2 tiempos refrigerados por aire como guadañas, motosierras, motocicletas, etc.	Cuarto (946 ml)	Guadañadoras Husqvarna Motosierra	20
6	SAE 20W-50	Lubricante especial para	Cuarto (946 ml)	Motocicleta AKT -	2



El ambiente
es de todos

Minambiente

PARQUE NACIONAL NATURAL LOS KATIOS
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 137
www.parquesnacionales.gov.co

	4Tiempos	motocicletas y motores de 4 tiempos.		TT 180 4Tiempos	
7	20W50 4Tiempos	Aceite con base mineral, rendimiento mezclado es adecuado para su uso en motocicletas, vehículos todos terrenos y scooters. Proporciona un rendimiento del embrague estable y la fuerza necesaria para proteger el motor del desgaste del uso diario. Para tipo de modelos como: XTZ250, XTZ125, YB125, AG200F, BWS125, FZ16, FZ-FI, YZF-R15.	Cuarto (946 ml)	Motocicleta Yamaha XTZ 250 4T	2

- El proponente deberá cotizar el valor de cada uno de los ítems establecidos en los cuadros anteriores, el cual debe cumplir en todo caso con las especificaciones técnicas mínimas exigidas.
- La posible ambigüedad en las especificaciones técnicas no exime al contratista de entregar bienes de primera calidad y que correspondan al precio de mercado.
- El contratista deberá asumir los costos de transporte en que incurra para la entrega de los productos a adquirir en el **Km. 1 Vía Turbo – Apartadó en el Centro Ecológico Municipal en Turbo – Antioquia.**

3.3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- a. Entregar los bienes en las instalaciones de la Sede administrativa del Parque Natural Nacional Los Katios la cual está ubicada en la Dirección: **Km. 1 Vía Turbo – Apartadó en el Centro Ecológico Municipal en Turbo – Antioquia.** a la Jefe de área Protegida del Parque Nacional Natural Los Katios y/o a los funcionarios y/o contratista autorizados por la Jefe de área.
- b. El contratista debe asumir todos los costos de transporte en los que incurra para la entrega de los bienes en el punto requerido.
- c. Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad de los productos suministrados cumpliendo con fecha de vencimiento NO menor a un (1) año desde la fecha de entrega a PARQUES, así como con las especificaciones técnicas requeridas y se encuentren en excelente estado de conservación.
- d. Reemplazar los elementos que por cualquier motivo sean catalogados como defectuosos, para lo cual el supervisor del contrato comunicará por escrito al contratista la situación presentada y éste (el contratista) en un término no mayor a diez (10) días hábiles efectuará la reposición de los bienes en el lugar de entrega.
- e. Garantizar la calidad de los bienes entregados asegurando que cumplan con las normas sanitarias, con las características ofrecidas y de la mejor calidad.
- f. Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.
- g. Acatar y cumplir las instrucciones que el Supervisor le imparta en relación con el objeto contractual.
- h. Presentar ante la entidad la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago.
- i. Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen; en todos los casos si hubiere lugar a ello. El Contratista deberá presentar al Supervisor de la Orden copia del pago-correspondiente a los aportes de Salud y Pensión, la cual deberá adjuntarse a la constancia de cumplimiento del contratista para efectuar el pago correspondiente.
- j. Constituir las garantías exigidas y mantener su vigencia.
- k. El contratista deberá mantener fijos los precios de los productos ofrecidos durante la ejecución del contrato.
- l. Las demás obligaciones que se deriven de los presentes estudios previos y de la naturaleza del contrato.



El ambiente
es de todos

Minambiente

PARQUE NACIONAL NATURAL LOS KATIOS
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia

Teléfono: 6676041 Ext.: 137

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

3.4. OBLIGACIONES DE PARQUES NACIONALES

- Expedir constancia(s) de cumplimiento en forma oportuna para el respectivo pago.
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista.
- Prestar la colaboración necesaria para que el Contratista satisfaga plenamente el objeto contractual.
- Efectuar los pagos en la forma pactada en el presente contrato.
- Dirimir las controversias que se presenten entre el Supervisor y el Contratista en la ejecución del Contrato.
- Parques podrá exigir si lo cree conveniente las pruebas que indiquen que el contratista ha cumplido con las obligaciones de pagar oportunamente los salarios y prestaciones que correspondan de acuerdo con las leyes vigentes al personal que utilice para la ejecución de este contrato.
- Parques de acuerdo con la normatividad vigente en materia de contratación impondrá las multas a que haya lugar, siempre que se compruebe el incumplimiento del objeto del contrato.

4. PROPUESTA ECONOMICA

El proponente deberá diligenciar el siguiente cuadro indicando los precios para los ítems requeridos, la propuesta económica deberá ser presentadas en cifras cerradas sin decimales, es decir sin centavos.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA AL VALOR UNITARIO (si aplica)	VALOR TOTAL
1	SAE 20W-50 4T: Aceite especial para motores fuera de borda de 4 tiempos refrigerados por agua, con formula avanzada que prevenga el desgaste prematuro de los componentes del motor, evite la oxidación y reduzca los mantenimientos	Cuarto (946 ml)	10	\$	\$	\$
2	50/1 2Tiempos TC - W3 NMMA: Lubricante especial para motores fuera de borda de 2 tiempos, a gasolina refrigerado por agua, permite fácil mezcla con la gasolina y evita el desgaste y carbonamiento del motor.	Cuarto (946 ml)	150	\$	\$	\$
3	SAE 80W-90 API GL-5: Aceite especial para transmisiones mecánicas de motores fuera de borda, que soporte extrema presión, evite formación de espuma, evite la corrosión de las piezas, mantener la lubricación y viscosidad a cualquier tipo de velocidad del motor	Pinta (500 ml)	20	\$	\$	\$
4	SAE 40 API CF: Lubricante de Protección, protege los motores en diferentes condiciones de operación. Protección confiable contra los depósitos y el desgaste, acción resistente y duradera. Adecuado para un amplio rango de aplicaciones, incluyendo el uso en sistemas hidráulicos y transmisiones móviles, como los encontrados en los equipos de construcción.	Cuarto (946 ml)	4	\$	\$	\$
5	JASO FB 2Tiempos: Lubricante especial para todo tipo de motores a gasolina 2 tiempos refrigerados por aire como guadañas, motosierras, motocicletas, etc.	Cuarto (946 ml)	20	\$	\$	\$
6	SAE 20W-50 4Tiempos: Lubricante especial para motocicletas y motores de 4 tiempos.	Cuarto (946 ml)	2	\$	\$	\$
7	20W50 4Tiempos: Aceite con base mineral, rendimiento mezclado es	Cuarto (946 ml)	2	\$	\$	\$



El ambiente es de todos

Minambiente

PARQUE NACIONAL NATURAL LOS KATIOS
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 137
www.parquesnacionales.gov.co

<p>adecuado para su uso en motocicletas, vehículos todos terrenos y scooters. Proporciona un rendimiento del embrague estable y la fuerza necesaria para proteger el motor del desgaste del uso diario. Para tipo de modelos como: XTZ250, XTZ125, YB125, AG200F, BWS125, FZ16, FZ-FI, YZF-R15.</p>					
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA					\$.

- El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 3. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** y demás condiciones requeridas en el presente documento.
- Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado (I.V.A.), y el objeto del contrato causa dicho impuesto, Parques Nacionales Naturales lo considerará **INCLUIDO** en el valor total de la oferta y así lo aceptará el proponente.
- Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, Parques Nacionales Naturales procederá a su corrección y este será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación.
- Para todos los efectos de la evaluación económica, ésta se realizará con los valores propuestos, es decir, valor unitario sin impuestos.
- El proponente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por Parques Nacionales, no será objeto de evaluación y su propuesta será rechazada.

5. JUSTIFICACION Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial para el presente proceso incluido impuesto, tasas de carácter nacional, departamental, municipal y/o distrital legales vigentes al momento de la apertura del presente proceso y demás costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve, es de **TRES MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000) MTCE**.

El valor presupuestado se encuentra amparado en el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

NUMERO DE CDP	32619		
ENTIDAD	PARQUES_NACIONALES_NATURALES_DE_COLOMBIA_DTPA		
NIT	805.003.737-3		
DEPENDENCIA	PNN LOS KATIOS		
CUENTA	INVERSION	RECURSO	10
PROYECTO INVERSIÓN	DE Administración de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y Coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas		
PRODUCTO	Documentos de investigación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos		
OBJETO DE GASTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
CÓDIGO PRESUPUESTAL	USO A-02-02-01-003		
NOMBRE PRESUPUESTAL	USO Aceites de petróleo o aceites obtenidos de minerales bituminosos (excepto los aceites crudos); preparados N.C.P., que contengan por lo menos el 70% de su peso en aceites de esos tipos y cuyos componentes básicos sean esos aceites		
SUBCLASE CPC - DANE	62291		
TÍTULO	Servicios de venta al por menor de combustibles, líquidos y gaseosos y productos relacionados en establecimientos especializados		
VALOR	\$3.000.000		



El ambiente es de todos

Minambiente

PARQUE NACIONAL NATURAL LOS KATIOS
Calle 29 Norte 6N - 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 137
www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

OBJETO CONTRACTUAL Compra de Aceites y Lubricantes para el Parque Nacional Natural Los Katios.

ANÁLISIS DEL SECTOR - ESTUDIO DE MERCADO

Objeto a contratar	Compra de Aceites y Lubricantes para el Parque Nacional Natural Los Katios.						
Modalidad contractual	Mínima cuantía						
Valor del proceso de contratación	TRES MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000) MTCE.						
Análisis del proceso de contratación	Teniendo en cuenta el valor del proceso de contratación y la modalidad de selección mínima cuantía, se tendrá en cuenta para la estructuración del mismo el valor, calidad, condiciones y plazos de bienes adquiridos por otras entidades y el Parque Nacional Natural Los Katios, ya que la entidad ha requerido la adquisición de los bienes, así:						
	AÑO	VALOR	CONTRATISTA	ENTIDAD	CALIDAD	CONDICIONES	PLAZO
	2017	\$3.640.000	ROSA ELINA CAMPOS PEREZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURAL	BUENA	COMPRA DE VALERAS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE, DIÉSEL) Y LUBRICANTES (ACEITES) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL PNN TINIGUA Y PNN SIERRA DE LA MACARENA A TRAVÉS DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE GRANADA - META.	2 MESES
	2017	\$4.000.000	MARTHA LEONOR DEL SOCORRO BRAVO ROJAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURAL	BUENA	CONTRATO DE COMPRA DE COMBUSTIBLE Y SERVICIOS CONEXOS (CAMBIO DE ACEITES Y LUBRICANTES) MEDIANTE LA MODALIDAD DE VALERAS QUE PERMITAN EL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR ADSCRITO AL PARQUE NACIONAL NATURAL PURACÉ EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA	2 MESES
2018	\$3.500.000	DANIEL GARCIA HERNANDEZ E HIJOS S EN C.S.	SANTANDER - PERSONERÍA MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	BUENA	"EL SUMINISTRO DE GASOLINA, LUBRICANTES, FILTROS, ACEITES, VALVULINA, LÍQUIDO PARA FRENS, AGUA PARA BATERÍA, LAVADO, COMPRA DE LLANTAS, MONTAJE DE LLANTAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y ENGRASES PARA EL AUTOMÓVIL DE PLACAS ODA-032 (MARCA RENAULT LOGAN DYNAMIQUE MT 160, SEDAN MODELO 2016 VEHÍCULO DADO EN COMODATO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA MOTO DE PLACAS PCA 74 B (YAMAHA 110 MODELO 2009) AL SERVICIO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA"	10 MESES	
Riesgos de contratación	<ul style="list-style-type: none"> - Que no se asigne el contrato por ausencia de proponentes. - Mala calidad del servicio - Incumplimiento en las actividades asignadas y/o retardos injustificados - Evadir la responsabilidad por fenómenos climáticos, calamidad familiar y económica - Que el servicio no cumpla con las especificaciones requeridas. 						
Consecuencia de los riesgos	No cumplir oportunamente con la entrega de los aceites, lubricantes, Así mismo no contar en el área protegida con los bienes que requieren los aceites y lubricantes para su normal funcionamiento.						



El ambiente es de todos **Minambiente**

PARQUE NACIONAL NATURAL LOS KATIOS
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 137
www.parquesnacionales.gov.co



Controles de los riesgos

Garantías de cumplimiento y calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados.

Existen en el Municipio de Turbo personas naturales y jurídicas con la capacidad para presentarse como oferentes para el presente proceso. Sin embargo y con el fin de obtener datos aproximados del valor del suministro a adquirir, se solicitaron dos (2) cotizaciones, las cuales hacen parte del presente documento así:

**COTIZANTE 1
LUBRICANTES MAR Y RIO LTDA
NIT. 900.235.012-2**

Análisis de la oferta

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA AL VALOR UNITARIO (si aplica)	VALOR TOTAL
1	SAE 20W-50 4T: Aceite especial para motores fuera de borda de 4 tiempos refrigerados por agua, con formula avanzada que prevenga el desgaste prematuro de los componentes del motor, evite la oxidación y reduzca los mantenimientos	Cuarto (946 ml)	10	17.000		170.000
2	50/1 2Tiempos TC - W3 NMMA: Lubricante especial para motores fuera de borda de 2 tiempos, a gasolina refrigerado por agua, permite fácil mezcla con la gasolina y evita el desgaste y carbonamiento del motor.	Cuarto (946 ml)	150	15.000		2.250.000
3	SAE 80W-90 API GL-5: Aceite especial para transmisiones mecánicas de motores fuera de borda, que soporte extrema presión, evite formación de espuma, evite la corrosión de las piezas, mantener la lubricación y viscosidad a cualquier tipo de velocidad del motor	Pinta (500 ml)	20	9.000		180.000
4	SAE 40 API CF: Lubricante de Protección, protege los motores en diferentes condiciones de operación. Protección confiable contra los depósitos y el desgaste, acción resistente y duradera. Adecuado para un amplio rango de aplicaciones, incluyendo el uso en sistemas hidráulicos y transmisiones móviles, como los encontrados en los equipos de construcción.	Cuarto (946 ml)	4	14.000		56.000
5	JASO FB 2Tiempos: Lubricante especial para todo tipo de motores a gasolina 2 tiempos refrigerados por aire como guadañas, motosierras, motocicletas, etc.	Cuarto (946 ml)	20	13.000		260.000
6	SAE 20W-50 4Tiempos: Lubricante especial para motocicletas y motores de 4 tiempos.	Cuarto (946 ml)	2	15.126	2.874	36.000
7	20W50 4Tiempos: Aceite con base mineral, rendimiento mezclado es adecuado para su uso en motocicletas, vehículos todos terrenos y scooters. Proporciona un rendimiento del embrague estable y la fuerza necesaria para proteger el motor del desgaste del uso diario. Para tipo de modelos como: XTZ250, XTZ125, YB125, AG200F, BWS125, FZ16, FZ-FI, YZF-R15.	Cuarto (946 ml)	2	21.000		42.000



El ambiente es de todos

Minambiente

PARQUE NACIONAL NATURAL LOS KATIOS
Calle 29 Norte 6N - 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 137
www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

VALOR TOTAL						\$2.994.000
COTIZANTE 2 LUBRI REPUESTOS Y SERVICIOS S.A.S Nit: 10455211914						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA AL VALOR UNITARIO (si aplica)	VALOR TOTAL
1	SAE 20W-50 4T: Aceite especial para motores fuera de borda de 4 tiempos refrigerados por agua, con fórmula avanzada que prevenga el desgaste prematuro de los componentes del motor, evite la oxidación y reduzca los mantenimientos	Cuarto (946 ml)	10	17.000		170.000
2	50/1 2Tiempos TC - W3 NMMA: Lubricante especial para motores fuera de borda de 2 tiempos, a gasolina refrigerado por agua, permite fácil mezcla con la gasolina y evita el desgaste y carbonamiento del motor.	Cuarto (946 ml)	150	17.000		2.550.000
3	SAE 80W-90 API GL-5: Aceite especial para transmisiones mecánicas de motores fuera de borda, que soporte extrema presión, evite formación de espuma, evite la corrosión de las piezas, mantener la lubricación y viscosidad a cualquier tipo de velocidad del motor	Pinta (500 ml)	20	10.000		200.000
4	SAE 40 API CF: Lubricante de Protección, protege los motores en diferentes condiciones de operación. Protección confiable contra los depósitos y el desgaste, acción resistente y duradera. Adecuado para un amplio rango de aplicaciones, incluyendo el uso en sistemas hidráulicos y transmisiones móviles, como los encontrados en los equipos de construcción.	Cuarto (946 ml)	4	17.000		68.000
5	JASO FB 2Tiempos: Lubricante especial para todo tipo de motores a gasolina 2 tiempos refrigerados por aire como guadañas, motosierras, motocicletas, etc.	Cuarto (946 ml)	20	14.000		280.000
6	SAE 20W-50 4Tiempos: Lubricante especial para motocicletas y motores de 4 tiempos.	Cuarto (946 ml)	2	20.000		40.000
7	20W50 4Tiempos: Aceite con base mineral, rendimiento mezclado es adecuado para su uso en motocicletas, vehículos todos terrenos y scooters. Proporciona un rendimiento del embrague estable y la fuerza necesaria para proteger el motor del desgaste del uso diario. Para tipo de modelos como: XTZ250, XTZ125, YB125, AG200F, BWS125, FZ16, FZ-FI, YZF-R15.	Cuarto (946 ml)	2	20.000		40.000
VALOR TOTAL						\$3.348.000

Para determinar el presupuesto oficial se tomó como valor el promedio de las cotizaciones.

El proponente deberá presentar oferta económica, cuyo valor no podrá ser superior al presupuesto asignado, que es de **TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/CTE.**, so pena de rechazo de la propuesta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

PARQUE NACIONAL NATURAL LOS KATIOS
Calle 29 Norte 6N - 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 137
www.parquesnacionales.gov.co

- **ENTREGA DE LA PROPUESTA:** PLATAFORMA SECOP II.
- **DOMICILIO CONTRACTUAL:** Calle 29N # 6N-43 Barrio Santa Mónica, Cali (Valle).
- **LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO:** Turbo (Antioquia) - Parque Nacional Natural Los Katios.

6. FORMA DE PAGO

Parques Nacionales Naturales de Colombia - Dirección Territorial Pacífico – PNN los Katios, pagará al contratista el 100% del valor total de la compra una vez haya entregado la totalidad de los bienes requeridos, previa presentación de factura o documento equivalente a factura por parte del contratista, certificado de paz y salvo de seguridad social y obligaciones parafiscales o pago de EPS Pensión si ello hubiere lugar y recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, dentro de los treinta (30) días siguientes.

Sin embargo, el pago estará sujeto al Programa Anual Mensualidad de Caja P.A.C. y al cumplimiento de los procedimientos presupuestales.

En todo caso los pagos al **CONTRATISTA** se sujetarán a la situación de fondos que haga el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, circunstancia que declara conocer el contratista con la suscripción del contrato, exonerando de toda responsabilidad a **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**.

La factura presentada debe ser a nombre de **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO, NIT 805.003.737-3**.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será TRES (03) MESES, contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía y previa expedición del Registro Presupuestal Definitivo.

8. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, adicionó el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 en el sentido de establecer el procedimiento que debe llevarse a cabo en aquellos casos en que se pretenda adquirir bienes o servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía.

El decreto 1082 de 2015, reglamentó el Sistema de Compras y Contratación Pública y en sus artículos 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes establece todo lo relacionado con el proceso de mínima cuantía.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, para el caso que nos ocupa, la Modalidad de Selección por la que se debe adelantar el proceso de contratación es de Mínima Cuantía seleccionándose mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.

9. ANALISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR

De acuerdo con el análisis que sustenta la exigencia de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento del contrato, EL CONTRATISTA deberá constituir a su costo y a favor de **NACIÓN - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO, NIT 805.003.737-3**, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y cuya póliza matriz se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare los siguientes riesgos:

- a) **De cumplimiento:** Para garantizar las obligaciones contractuales, el pago de multas y demás sanciones que se le impongan al **CONTRATISTA**, en cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor



El ambiente
es de todos

Minambiente

PARQUE NACIONAL NATURAL LOS KATIOS
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 137
www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.

- b) **Calidad del servicio:** Para garantizar la calidad del servicio cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista, que será equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del Contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.
- c) **Salarios y Prestaciones Sociales:** Para garantizar el pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones a los empleados que vaya a utilizar el Contratista para la ejecución de los trabajos a que se refiere el presente contrato, en cuantía equivalente al CINCO POR CIENTO (5%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.

10. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

El presente proceso de selección NO está cobijado por acuerdos internacionales o tratados de libre comercio

11. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA ENMARCADO EN UN PROYECTO DEL PLAN MARCO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ O ASOCIADO AL ACUERDO DE PAZ.

El presente proceso NO se encuentra enmarcado en un Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz.

12. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato que resulte de la adjudicación del presente estudio, será ejercida por el Jefe Área Protegida Parque Nacional Natural Los Katios, o a quien el ordenador del gasto delegue, con el fin de verificar el cumplimiento del contrato, de los servicios y su calidad.

Para constancia se suscribe,

11 JUN 2019

Robinson Galindo Tarazona
ROBINSON GALINDO TARAZONA

Director Territorial Pacífico - Jefe encargado del PNN Los Katios

Proyecto: RLC - CPS006 FONAM/19 - AUX ADMON PNN LOS KATIOS
Revisó: ATORRES-Abogada de Contratos (CPS004/19)
Aprobó: ACACUA - Coordinadora Grupo de Contratos (CPS 001/19)



El ambiente
es de todos

Minambiente

PARQUE NACIONAL NATURAL LOS KATIOS
Calle 29 Norte 6N - 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 137
www.parquesnacionales.gov.co